Mª Ángeles Pastor Mira
Sofía López Roig
Maite Martín-Aragón Gelabert
Ángel Solanes Puchol
Yolanda Quiles Marcos

PRACTICUM DE PSICOLOGÍA
Un modelo integrado

DIAZ DE SANTOS

PRÓLOGO

Un elemento clave en los cambios que pretende el proceso de convergencia europea, junto a la implantación del ECTS, es que el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario esté centrado en competencias. Las competencias enfocan en la empleabilidad o en la integración en puestos u ocupaciones útiles (en su sentido más amplio) para la sociedad. Para conseguir esto es necesario adquirir conocimientos, desarrollar destrezas, actitudes y valores cuya integración logre que la persona actúe competentemente. Un elemento clave para poder adquirirlas y desarrollarlas es a través de la realización de prácticas en el entorno profesional. Es por ello que en los proyectos de nuevos planes de estudio presentados por las diversas titulaciones, a través de la convocatoria de propuestas de grado de la ANECA, puede verse que todos ellos contienen la asignatura de Practicum. Las titulaciones, independientemente de sus especialidades y de sus diferentes temáticas, consideran necesario y conveniente incorporar un practicum al aprendizaje académico que lo complemente y que acerque dicho aprendizaje a la realidad profesional en la que posteriormente el estudiante se ha de enclavar.

La formación práctica de los estudiantes universitarios es un pilar básico en la preparación académica y personal de los futuros profesionales de la psicología, supone un paso necesario en la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para poder lograr una mejora de su empleabilidad. Ahonda en el proceso enseñanza-aprendizaje ligado a la futura práctica profesional. En este sentido, la Universidad Miguel Hernández ha apostado por la formación práctica desde sus inicios apoyando a las distintas titulaciones en esta tarea a través del Observatorio Ocupacional. Como director de este Servicio soy testigo de la excelente gestión que se ha llevado a cabo en el

Practicum de Psicología, así como el beneficio directo que ha supuesto esta figura en el desarrollo profesional de todos los estudiantes que han participado, así como de las organizaciones que los han acogido, superando en todos los casos una satisfacción con la actividad del 95%.

El objetivo general del *Practicum* es poner en contacto a los estudiantes con la práctica profesional del psicólogo, para poder aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad y equilibrar así la formación teórica y práctica. En sentido amplio, se trata de conectar la universidad con el mundo profesional, incorporando a los profesionales de la psicología en la formación de los titulados y ofreciendo un marco de colaboración e intercambio entre las dos instituciones, al mismo tiempo que se favorece la inserción de los estudiantes en el ámbito laboral. Por tanto, la finalidad de esta asignatura se encamina a que el alumno conozca el ámbito profesional de la psicología, mediante el contacto directo con los centros donde profesionales psicólogos ejercen su labor. En definitiva, no es sino la asunción por parte de la universidad de un elemento formativo para el alumno de cara a completar su carrera mediante unos conocimientos estrictamente profesionales y un deseo de integrar en el currículum del alumno a los diferentes sectores profesionales.

Este acercamiento del estudiante al mundo profesional no sería posible sin la colaboración de los diferentes centros en los que realizan las prácticas y la participación desinteresada de los profesionales que trabajan en ellos. Gracias a la buena voluntad de las personas que dirigen estos centros y al compromiso de los profesionales que trabajan en ellos, su experiencia y conocimiento hacen posible que los estudiantes conozcan mejor el ámbito profesional de la psicología y adquieran unos conocimientos que no serían posibles de otro modo. Por este motivo, y dada la importancia que tienen en la formación de nuestros estudiantes, quiero aprovechar este espacio para, como director del Observatorio Ocupacional, expresarles mi más sincero agradecimiento por su gran y valiosa implicación en la formación de nuestros universitarios.

El presente manual representa una excelente guía de buenas prácticas que orientará y ayudará al desarrollo de esta tipología de materias, aportando unas líneas de trabajo respaldadas por un largo historial de estudiantes formados con las máximas garantías gracias al esfuerzo de un gran número de profesores del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad Miguel Hernández. Este documento aborda la problemática de esta organización teniendo en cuenta las diversas dimensiones que abarcan las prácticas preprofesionales, organizativas, legales y de coordinación entre agentes implicados.

Espero que al lector le resulte un documento interesante, le aporte elementos de reflexión y pueda incorporar ideas y mejoras a sus propios procedimientos.

Finalmente quisiera agradecer y felicitar a todas las personas que en tiempo pretérito impulsaron el Practicum y a aquellos que sucesivamente han ido recogiendo el testigo, manteniendo y mejorando continuamente para conseguir crear un marco inigualable en el que formar a futuros profesionales que respondan a las expectativas que la sociedad ha depositado en ellos.

Domingo Galiana Lapera
Director del Observatorio Ocupacional
Universidad Miguel Hernández

ÍNDICE

Introducción.....XV

1. Materia Practicum 1
2. Tutores académicos 27
3. Estudiantes..... 41
4. Entidad receptora/tutores profesionales 49
5. El Departamento de Psicología de la Salud como gestor Practicum..... 55
6. Evaluación del Practicum 61
7. Bibliografía 71

ANEXOS

Anexo 1. Ficha del centro para el estudiante..... 75
Anexo 2. Tarjeta de identificación del estudiante..... 77
Anexo 3. Contrato conductual del estudiante 79
Anexo 4. I Jornadas de Orientación para la Formación de Postgrado y el Ejercicio Profesional 81
Anexo 5. VI Jornadas de Orientación para la Formación de Postgrado y el Ejercicio Profesional 83
Anexo 6. VIII Jornadas de Orientación para la Formación de Postgrado y el Ejercicio Profesional 85
Anexo 7. Evolución puestos Practicum ofertados y elegidos..... 87
Anexo 8. Damero 5º Curso 89
Anexo 9. Ficha datos mínimos del centro 91

Anexo 10. Tutores académicos y responsables del Practicum.....95
Anexo 11. Modelo Acta Tutoría Grupal.....97
Anexos 12 y 13. Modelo Anexo Convenio Cooperación Educativa 99
Anexo 14. Carta tutores profesionales incorporación estudiante 105
Anexo 15. Autorización elección puesto 107
Anexo 16. Autorización de cesión de datos para la solicitud de registro en la bolsa de prácticas/trabajo 109
Anexo 17. Información sobre la introducción de datos en el aula 111
Anexo 18. Solicitud de permutas 113
Anexo 19. Carta solicitud colaboración Practicum.....115
Anexo 20. Datos mínimos prestados a los centros 117
Anexo 21. Cartas puestos no seleccionados 119
Anexo 22. Carta renovación para puestos seleccionados.....121
Anexo 23. Carta para responsables entidades Practicum.....123
Anexo 24. Carta renovación para puestos no selecionados 125
Anexo 25. Carta incorporación nuevos tutores.....127
Anexo 26. Modelo solicitud colaborador honorífico departamento.....129
Anexo 27. Entidades colaboradoras Practicum de Psicología.....131
Anexo 28. Plantilla evaluación del estudiante por tutor académico 139
Anexo 29. Plantilla de introducción evaluación Practicum.....141
Anexo 30. Modelo memoria de prácticas 143
Anexo 31. Plantillas asistencia centro 145
Anexo 32. Platilla evaluación del estudiante por el tutor profesional.....147
Anexo 33. Evaluación pre-Practicum.....151
Anexo 34. Evaluación post-Practicum 157
Anexo 35. Encuesta opinión de estudiante-organización.....163
Anexo 36. Encuesta opinión de estudiante-general 165

INTRODUCCIÓN

Este libro tiene por objeto presentar nuestra experiencia en la implantación de prácticas obligatorias en empresas e instituciones públicas y privadas. Los contenidos, documentos y los datos de evaluación de la docencia que presentamos, se refieren a las asignaturas del Practicum de la titulación de Psicología en la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH). No obstante, son perfectamente extrapolables tanto al desarrollo de prácticas obligatorias en asignaturas de Postgrado como en otras asignaturas o actividades de otras titulaciones. En este sentido, el modelo que presentamos está siendo utilizado en la actualidad en la asignatura de Prácticas en empresas del Master Oficial en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones de la UMH. Así pues, después de nuestra experiencia durante los últimos nueve años, queremos compartir este ejemplo de aplicación práctica, implantado en la titulación de Psicología. Creemos que la utilidad de este libro está en hacer público nuestro *knowhow*, en la transferencia de nuestros resultados y experiencias.

Desde el año 2003 en que se iniciaron las asignaturas Practicum en la titulación de Psicología de la UMH, más de 200 instituciones y empresas colaboran con nuestra universidad para acoger a estudiantes de Psicología en su proceso de aprendizaje. Cada año, desde entonces, una media de 100 estudiantes ha podido compartir la experiencia de profesionales de la Psicología, realizando estancias en diferentes ámbitos de intervención: Trabajo, Servicios Sociales, Adicciones, Salud, Discapacidad, Educación o Geriatría, entre otros. Este libro es el resultado de la experiencia de organizar y gestionar este Practicum. Esperamos que sirva de guía y orientación tanto a las empresas y los profesionales que acogen a nuestros estudiantes, como para otros compañeros del ámbito académico que deseen conocer nuestra labor.

En nuestra opinión, la realización de prácticas en contextos profesionales, mediante materias Practicum, supone el marco idóneo para el desarrollo de una educación centrada en el aprendizaje del estudiante más que en la enseñanza del profesor, en línea con el cambio docente promovido por el Espacio Europeo de Educación Superior. En el caso de Psicología, la importancia que la experiencia práctica en sentido preprofesional tiene en la formación académica del estudiante, queda reflejada en la materia "Practicum" de los planes de estudio actuales. Materia que la mayoría de las universidades "refuerzan" de una u otra forma: bien aumentando el valor del crédito en cuanto al número de horas equivalentes, o bien, como es nuestro caso, añadiendo en su Plan de Estudios una asignatura obligatoria.

La existencia de un Practicum en un Plan de Estudios ofrece múltiples oportunidades de enriquecimiento personal a todos sus protagonistas: estudiantes, profesores y profesionales de la Psicología. Permite, además, trabajar por la relación entre el mundo académico y el mundo profesional. No es una casualidad, por tanto, que la mayoría de las facultades de Psicología tengan en su estructura alguna sección dedicada al Practicum, bien contando con un vicedecanato específico o bien en el contexto de otros. La mayoría de universidades españolas está haciendo una fuerte apuesta por la formación práctica preprofesional de sus estudiantes. Esto es especialmente cierto en nuestra universidad. La UMH cuenta con un servicio centralizado (el Observatorio Ocupacional) que se ocupa de estas cuestiones y que depende del Vicerrectorado de Economía y Empresa. Esta circunstancia, junto con otras cuestiones estructurales (un único departamento de Psicología, Psicología de la Salud, y un centro, Facultad de Ciencias Sociosanitarias) ha influido en la configuración final de nuestro Practicum. Nada se da fuera de un contexto. En nuestro caso, tuvimos muy clara la necesidad de aprovechar los recursos existentes antes de plantear la creación de otros. Esta convicción ha marcado gran parte de la planificación e implementación de nuestro Practicum.

Evidentemente, algunos de los contenidos que aquí se presenten serán coincidentes con las experiencias de Practicum en otras universidades. La materia es la misma y las diferentes reuniones de los vicedecanos de Practicum de las facultades españolas han permitido consensuar contenidos mínimos en diferentes cuestiones como objetivos o evaluación de la materia. Posteriormente, cada universidad ha ido desarrollando estos acuerdos como ha estimado conveniente. Así, estos consensos se han ido adaptando a las estructuras particulares de los centros y departamentos, a los perfiles académicos de la titulación de Psicología en cada universidad, así como al tejido empresarial y profesional del área concreta donde se ubica la misma,

dotando de singularidad a cada Practicum. Es por ello, que igual que consideramos útil conocer la experiencia del resto de compañeros, nos parece adecuado comunicar la nuestra. La respuesta que cada centro dé a preguntas como: ¿qué importancia tienen las prácticas preprofesionales en el contexto universitario?, ¿qué ventajas ofrece a la formación académica de los estudiantes? o ¿cuál es su valor añadido?, marcará la existencia, puesta en marcha y desarrollo del Practicum en cada institución.

Como hemos comentado, nuestra universidad, y la titulación de Psicología en particular, se preocupa y ocupa desde sus inicios de que los estudiantes tengan acceso a esta formación. Sin embargo, en el momento de cambio en que nos encontramos, con la implantación de nuevos planes de estudio, puede resultar extraño presentar una experiencia desarrollada en el marco de los criterios y planes anteriores. Nos anima la posibilidad de aprender de lo construido, de adaptar al nuevo contexto legal y estructural aquellas cosas que han resultado positivas o provechosas en el contexto actual. Hacer pública esta experiencia, en este momento de convergencia europea, nos puede permitir ir más allá de las cuestiones específicas y extraer tanto la filosofía como el procedimiento general de la formación en contacto con el mundo profesional que subyace a este diseño. Nos permite revisar y evaluar la experiencia, para mantener aquellas cosas que han funcionado bien y mejorar o cambiar todas aquellas que han dado problemas o que no están convenientemente desarrolladas o diseñadas.

El libro está estructurado en seis capítulos: en el primero presentamos la información general sobre las asignaturas implantadas (Practicum y Practicum II) que configuran el Practicum de Psicología, así como sobre cuestiones también generales de organización y gestión del mismo. Los tres capítulos siguientes se dedican a los tres grandes protagonistas de esta materia: el tutor académico (Capítulo 2), el estudiante (Capítulo 3), y el tutor profesional (Capítulo 4). En ellos se desarrollan las funciones y, en su caso, los protocolos de trabajo que hemos elaborado para el desarrollo adecuado de la actividad práctica. En el Capítulo 5 nos ocupamos de todos los aspectos que implican al Departamento de Psicología de la Salud, responsable de esta docencia, en la gestión de la misma. Finalmente, concentramos los contenidos de evaluación desarrollados hasta el momento en el último capítulo.

Esperamos que este libro pueda servir de ayuda en el nuevo recorrido iniciado por la Psicología en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.

MATERIA PRACTICUM

1.1. MATERIA "PRACTICUM DE PSICOLOGÍA"

El Practicum de Psicología de la UMH consta de dos asignaturas situadas temporalmente en 5º curso (Practicum: 9 créditos y Practicum II: 4,5 créditos; Plan de Estudios publicado en BOE el 19/12/1997). Nuestro acercamiento a la hora de programarlas y organizarlas es el mismo que el de otras materias de nuestro Plan de Estudios, pero considerando las peculiaridades que pueden tener dos asignaturas cuyo contenido fundamental se desarrolla en un contexto profesional externo al de la Universidad.

Por razones que se explican más adelante, ambas asignaturas tienen el mismo programa docente. Sus contenidos se publican anualmente en el apartado correspondiente de la web docente de la Universidad Miguel Hernández (UMH) y ambas se encuentran organizadas en el Damero del curso, con un horario específico igual para todos los estudiantes, del mismo modo que se programa el resto de materias. Están adscritas al Departamento de Psicología de la Salud y en ellas participan profesores de diferentes áreas de conocimiento, sin que exista un Practicum específico para cada área. La tutoría académica se asigna a los profesores en función de los contenidos de los puestos de prácticas y todos ellos, coordinados por el profesor responsable del Practicum, desarrollan un mismo programa académico que tendrá sus adaptaciones correspondientes a las características y/o necesidades de los centros donde se realiza la práctica.

Con esta estructura, nos encontramos, por un lado, con tutores académicos y profesionales que comparten contenidos de trabajo desde dos perspectivas diferentes y mutuamente enriquecedoras (académica y profesional) y, por otro, con grupos de estudiantes que simultáneamente establecen contacto preprofesional con un mismo contenido laboral (mujer, atención temprana, recursos humanos, etc.) desarrollado en centros y organismos diferentes (por tanto, tutores profesionales diferentes) pero compartiendo un mismo tutor académico. Este acercamiento permite el intercambio de ideas, procedimientos, etc., basado en la exposición y discusión de las experiencias que se produce en las tutorías grupales programadas. Además, permite trabajar sobre competencias relacionadas tanto con el trabajo grupal como el individual.

El trabajo académico derivado de las dos asignaturas está elaborado y coordinado por el profesor/a responsable de ambas. Así, los objetivos, contenidos y frecuencia mínima de tutorías grupales, seminarios y contactos con los tutores profesionales no obedecen a criterios oportunistas sino que son parte de la programación pública de la materia. Esta configuración no está reñida con la flexibilidad necesaria dada la amplia casuística con la que nos podemos encontrar en un momento dado.

En este capítulo desarrollamos las ideas generales sobre los contenidos, programación y gestión conjunta de las dos asignaturas, con el objetivo de ofrecer al lector una visión global de las mismas, así como de transmitir los principios que han guiado su organización e implementación.

1.1.1. Contenidos

Los contenidos presentados a continuación se corresponden en su mayoría con la información que se publica en la página Web de la UMH.

Asignaturas

Troncal (Practicum: 9 créditos) y Obligatoria (Practicum II: 4,5 créditos)

Descriptores BOE

Conjunto integrado de prácticas a realizar en centros universitarios o vinculados a las universidades por convenios o conciertos que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas de la práctica profesional. Podría ser también, total o parcialmente, de investigación. Los estudiantes realizarán un Practicum entre los propuestos por cada universidad.

Breve descripción de su contenido

La materia "Practicum" está pensada para que el/la estudiante se inicie en el conocimiento de la labor del profesional de la Psicología en un contexto laboral. Con objeto de facilitar la formación y de provocar la mínima interferencia en los centros asistenciales con convenios, debemos asegurar un tiempo mínimo de estancia en ellos, por lo que se ha programado un único periodo de formación considerando el total de créditos de las dos asignaturas del Practicum (13,5 créditos). De este modo, también se permite una mayor profundización en el área concreta donde se realice el Practicum. Así, los/las estudiantes, mediante el procedimiento que se describe más adelante, realizarán la estancia práctica principalmente en centros o instituciones con labor asistencial en alguna de las áreas de intensificación de la titulación en esta Universidad: Psicología de la Salud y de la Intervención

Social, y Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos. Durante ese periodo, el/la estudiante tendrá la oportunidad de trabajar junto con profesionales de la Psicología, los cuales supervisarán y guiarán su desempeño, trabajando de forma coordinada con profesores del Departamento de Psicología de la Salud.

Para el desarrollo de los contenidos de estas asignaturas, los/las estudiantes realizarán estancias "preprofesionales" en los centros correspondientes, seminarios formativos sobre los diferentes ámbitos de práctica y tutorías grupales programadas al inicio del curso. Además, como cualquier otra asignatura, se utilizarán las tutorías individuales necesarias en el horario marcado por el tutor académico del Practicum. Todo ello ayudará al estudiante en la adquisición de determinadas habilidades necesarias para el futuro ejercicio profesional.

Objetivos

El objetivo general del Practicum se centra en conocer y adquirir competencias para el ejercicio profesional de la Psicología. Se trata de adquirir, aplicar y consolidar conocimientos y habilidades para la evaluación e intervención psicológica en los campos donde esta se desarrolla. Para ello, el estudiante contará con los recursos teóricos y prácticos adquiridos durante su periodo de formación universitaria. A partir de este objetivo general, podemos concretar los siguientes objetivos específicos:

1. Conocer los diferentes contextos y práctica profesional.
2. Conocer el rol y actividad del psicólogo en los diferentes ámbitos de intervención.
3. Conocer/aplicar los procedimientos y técnicas utilizadas en el contexto profesional concreto.
4. Conocer y adquirir competencias para la práctica profesional en el ámbito de intervención correspondiente.
5. Aplicar conocimientos, métodos, técnicas y habilidades adquiridas durante la formación universitaria.
6. Adquirir y consolidar habilidades diagnósticas.
7. Adquirir y consolidar habilidades de intervención individual, grupal y comunitaria.
8. Adquirir y consolidar habilidades de comunicación oral y escrita tanto con clientes como con compañeros de equipo y supervisores.

Nota: los contenidos de algunos objetivos como, por ejemplo, la parte relacionada con la consolidación de habilidades de los tres últimos, están pensados principalmente para cuando el estudiante alarga su periodo obligatorio de estancia para optar a créditos optativos y/o de libre elección. Esta cuestión se desarrollará más adelante.

Evaluación

La nota final de las asignaturas será el resultado de:

- La asistencia al centro durante el periodo de prácticas (condición necesaria para superar la asignatura).
- La evaluación/informe del tutor profesional sobre el desempeño durante el periodo de prácticas (30%).
- La evaluación del tutor académico sobre la asistencia y aprovechamiento de los seminarios y tutorías programadas (30%).
- La evaluación del tutor académico (o de forma conjunta con el tutor profesional) del informe de prácticas entregado por el estudiante al final del periodo (40%).

Tutores y estudiantes disponen de un documento estándar para realizar las evaluaciones (véase Capítulo 6).

Referencias para los estudiantes

- Moreno, F. *Practicum de Psicología*. Madrid. Prentice Hall, 2003.
- Páginas web: International Association of Applied Psychology (http://www.iaapsy.org), APA (http://www.apa.org) y Colegio Oficial de Psicólogos (http://www.cop.es) documento sobre "perfiles profesionales"
- Pérez, M. *Guía de tratamientos psicológicos eficaces*. Madrid. Pirámide, 2003.
- Referencias específicas facilitadas por los centros de prácticas para trabajarlas antes de la incorporación de los estudiantes.

1.1.2. Organización y participantes

Como hemos comentado, el Practicum está considerado como una asignatura más, adscrita por tanto a un departamento, pero en la que participan profesores de diferentes áreas de conocimiento. Debido a esta circunstancia así como a la estructura y el tipo de actividades a desarrollar, es importante contar con una figura responsable que dé homogeneidad y coherencia a los procedimientos y contenidos, respetando singularidades y dotando a la actividad de la flexibilidad suficiente para manejar situaciones excepcionales. Por otro lado, esta figura asegura que los puestos de prácticas que se incorporan cumplen con unos criterios mínimos relacionados con los perfiles de intensificación de nuestra titulación y con los contenidos de la actividad a realizar. En este punto haremos una breve presentación de la estructura y organización de la actividad Practicum.

Organizar y desarrollar el Practicum implica, además de programar contenidos, realizar actividades con los diferentes participantes en el mismo: Organismos y entidades colaboradoras, unidades y servicios de la UMH (Observatorio Ocupacional, Servicio de Gestión y Control de la Calidad y Centro de Gestión de Campus de Elche), Departamento que tiene adscrita la docencia, tutores académicos, tutores profesionales y estudiantes (Figura 1.1).

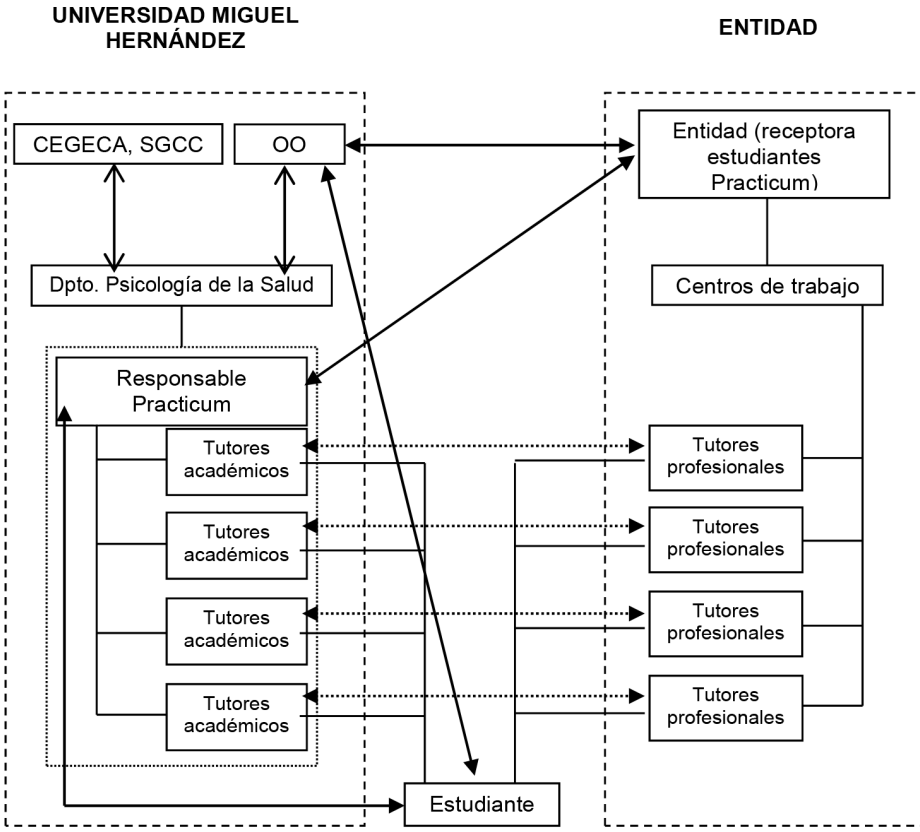

CEGECA: Centro de Gestión de Campus; SGCC: Servicio de Gestión y Control de la Calidad; OO: Observatorio Ocupacional.

Figura 1.1. Organigrama participantes Practicum.

El conjunto de actividades a desarrollar supone una dedicación anual a las materias, aunque estas se encuentren situadas temporalmente en el segundo cuatrimestre del curso. Así, durante el primer cuatrimestre del curso académico se desarrollan actividades (cuyo motor principal es el profesor/a responsable del Practicum) relacionadas con la configuración de la oferta de puestos para ese curso, con el refuerzo de la información ofrecida hasta ese momento a los estudiantes y con la renovación o incorporación de los tutores profesionales como profesores colaboradores honoríficos del De-

partamento de Psicología de la Salud. Durante los meses de diciembre y enero se cierra la oferta de puestos, todos los estudiantes se dan de alta en la Bolsa de Prácticas del Observatorio Ocupacional y se realiza el proceso de selección de puestos utilizando el listado de estudiantes que previamente se ha elaborado con el Centro de Gestión de Campus (CEGECA) conforme a los criterios que se especifican en el capítulo correspondiente (Figura 1.2).

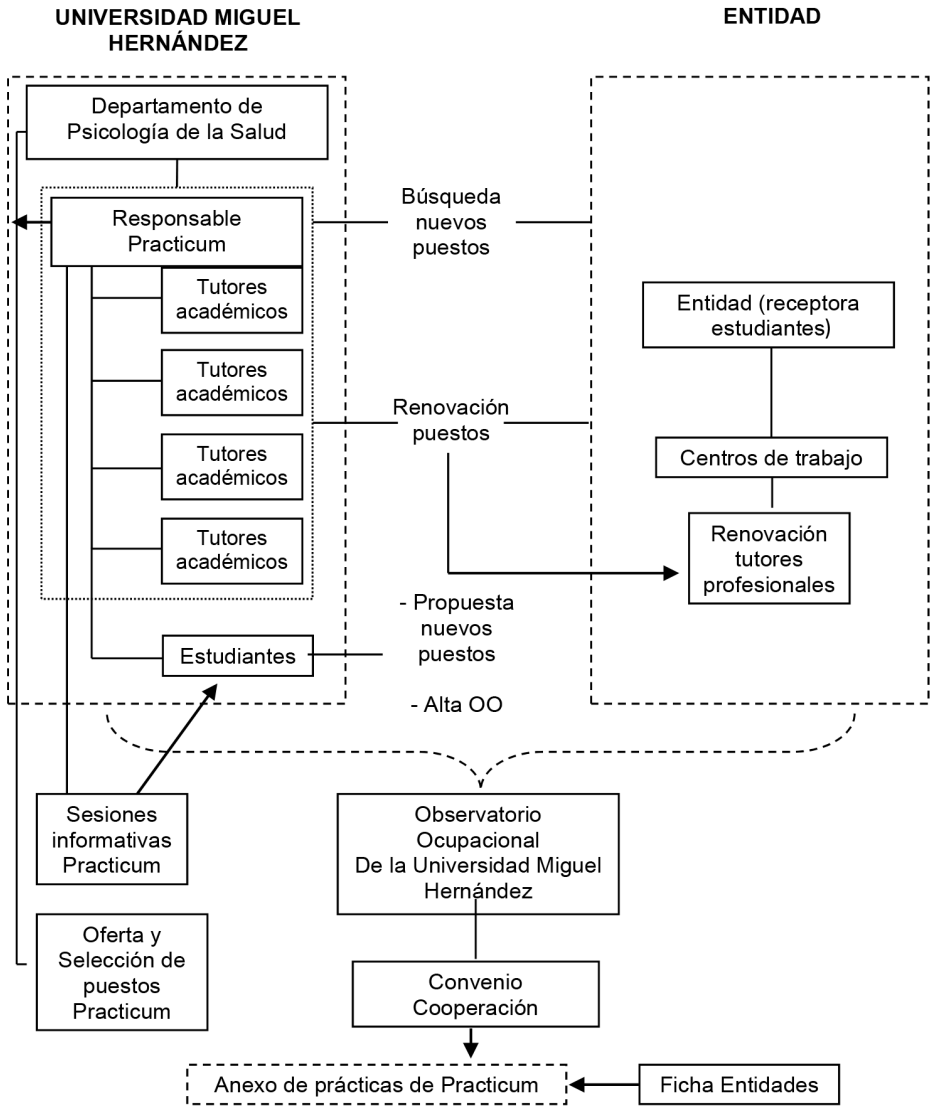

Figura 1.2. Flujo actividades pre Practicum.

A partir de ese momento, se inicia la actividad de preparación para la inmediata incorporación al Practicum (seminario y tutoría grupal 1, envío de anexos de prácticas a los centros para su firma, primer contacto de los

Tutores académicos con los tutores profesionales). A mediados de febrero se realiza la 2ª tutoría grupal y los estudiantes se incorporan al puesto de prácticas donde desarrollarán su labor. Desde este momento y durante cinco semanas mínimo (con dedicación diaria) realizarán las actividades pactadas previamente tanto en el centro de prácticas con su tutor profesional, como en la Universidad con su tutor académico (Figura 1.3).

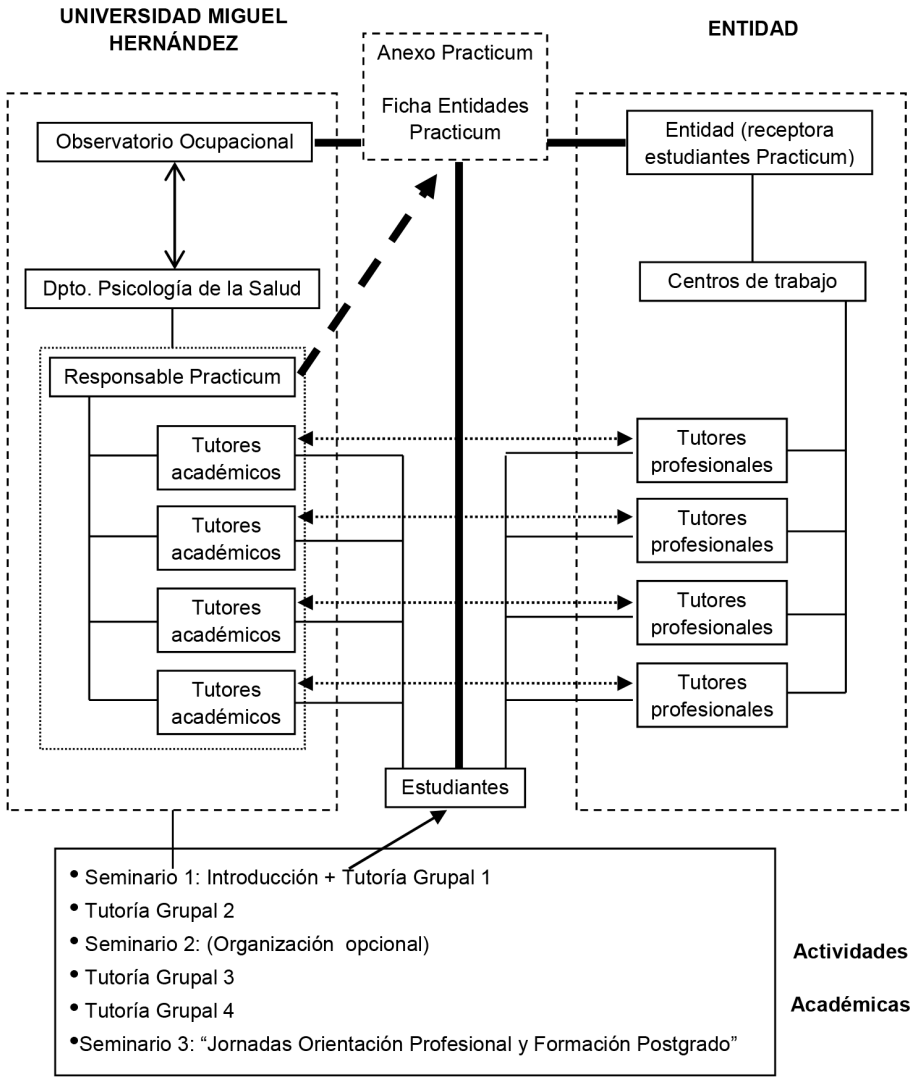

Figura 1.3. Flujo actividades Practicum.

Finalizada la estancia práctica en los centros colaboradores, se realizan las últimas actividades académicas, que tienen que ver con la evaluación del proceso y de los resultados en sus diferentes áreas y con una jornada

centrada en la preparación para la formación continua y la salida al mundo profesional. En paralelo, muchos de nuestros estudiantes continúan en los centros de prácticas hasta el final del curso académico al ampliar su periodo de estancia con un nuevo anexo de prácticas. Las horas realizadas en este segundo periodo (después de las cinco semanas obligatorias relacionadas con las asignaturas Practicum y Practicum II) serán equivalentes a créditos optativos y de libre elección, según la situación personal del estudiante (Figura 1.4). Desde el inicio del Practicum, entre un 15-30% de los estudiantes han continuado realizando prácticas hasta el final del periodo académico.

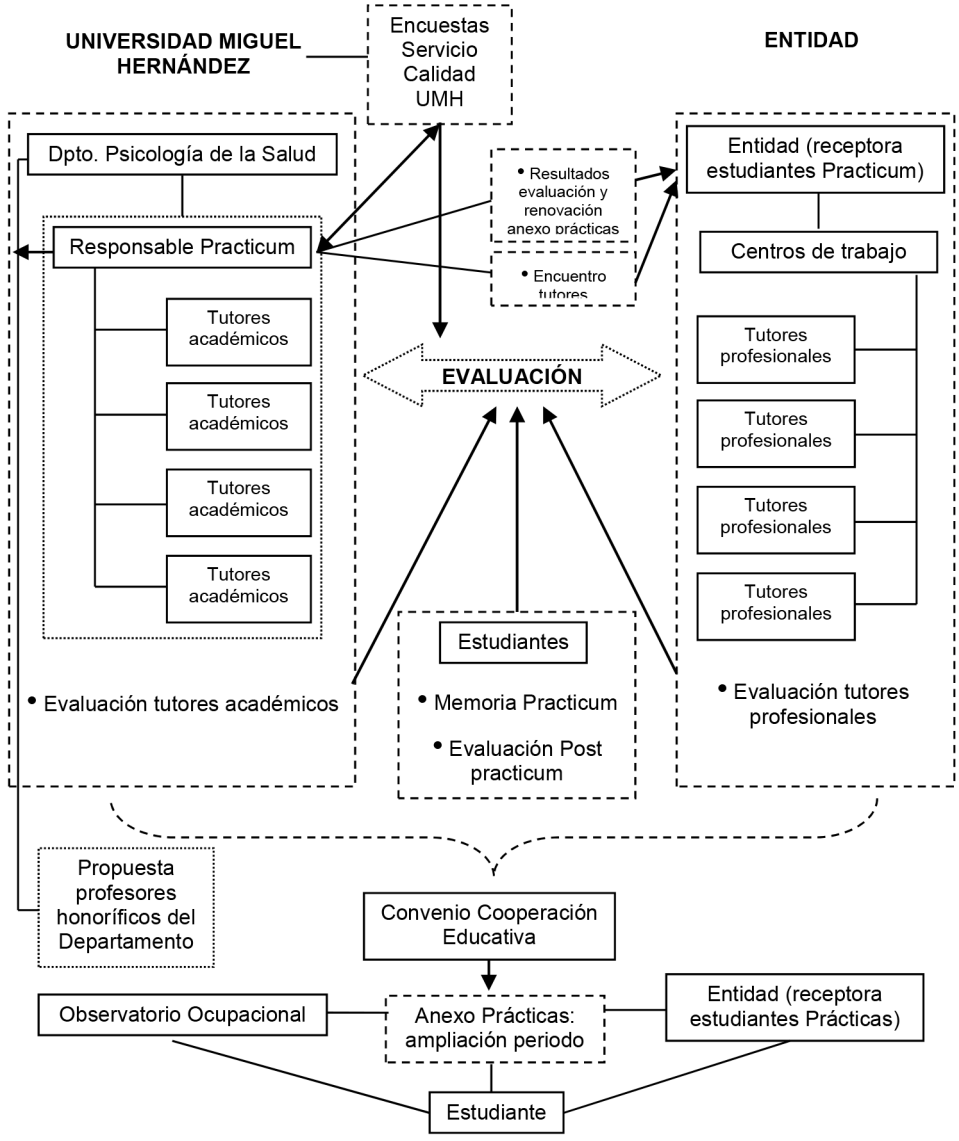

Figura 1.4. Flujo actividades post Practicum.

1.1.3. Seminarios y tutorías grupales

A lo largo de todo el proceso, los estudiantes tienen que realizar diferentes actividades académicas, en formato grupal, que son parte de las dos asignaturas Practicum. Estas actividades son coordinadas por el profesor responsable, participando activamente en algunas de ellas junto con los tutores académicos y otros profesores y/o profesionales invitados.

SEMINARIO Y TUTORÍA GRUPAL 1: Introducción al Practicum

- *Grupos:* todo el grupo (1ª parte: Seminario 1). Grupos divididos por tutores académicos asignados (2ª parte: Tutoría grupal 1).
- *Horas:* 3 (2+1).
- *Momento:* una vez elegidos los puestos de prácticas por los estudiantes; se realiza como máximo antes de dos semanas de iniciar el Practicum. Debe dar tiempo a que después de este seminario los estudiantes lean la bibliografía ofrecida y se documenten sobre la realidad asistencial del Practicum que les corresponda, para luego trabajarla en la segunda tutoría grupal inmediatamente antes de la incorporación a los centros de prácticas.
- *Asistencia:* obligatoria.
- *Quién lo imparte:* responsable del Practicum, tutores académicos, profesor/a invitado/a.

Objetivos generales

- Introducir y recordar al estudiante los contenidos y procedimientos del Practicum.
- Introducir al estudiante en el entorno profesional específico en el que vaya a realizar sus prácticas preprofesionales.

Objetivos específicos y contenidos

1. Explicar objetivos formativos generales del Practicum (el estudiante se encontrará con situaciones y tareas profesionales reales).
2. Conocer y ajustar expectativas de los estudiantes respecto del desarrollo y de su desempeño en el Practicum.
3. Recordar actitud que debe guiar la acción profesional, no desvinculada de la generación de conocimiento: teoría – elaboración hipótesis – evaluación – intervención – evaluación.

4. Presentar "decálogo de estudiante en prácticas": en él se especifican las normas generales de comportamiento (expectativas de rol).
5. Presentar las funciones de los tutores. Especificar derechos y obligaciones de cada participante en el Practicum.
6. Recordar los aspectos más pertinentes del código deontológico y su importancia.
7. Explicar el tipo de competencias y habilidades requeridas.
8. Explicar el procedimiento de acceso a los tutores profesionales y académicos, contactos, etc.
9. Reforzar la percepción autoeficacia del estudiante: tienen conocimientos y recursos para un buen desempeño. El Practicum es el terreno donde se producirá el entrenamiento de procedimientos, no tienen por qué saberlos ni dominarlos al principio. El objetivo es acabar haciéndolo: modelado, propia experiencia, persuasión verbal tutor, etc. Recordar que su formación les ha ofrecido "colores básicos", ahora deben mezclarlos según su criterio, el modelado del profesional y la asesoría del profesor.
10. Recordar cuestiones como el dinamismo y la reciprocidad de las relaciones interpersonales, especialmente en el contexto profesional: su comportamiento tiene consecuencias. Importancia del efecto de primacía en las relaciones interpersonales, consecuencias en el otro, etc. Nadie es receptor pasivo. Además, se les responsabiliza con principios "corporativos": son parte de la "imagen de marca" de la UMH. Su formación y comportamiento compromete a todos, no solo a ellos.
11. Facilitar la información específica del centro al que irán: datos básicos, actividades pactadas, bibliografía, observaciones, etc., y distribuir las tarjetas de identificación del estudiante en el centro (Anexos 1 y 2).
12. Evaluar percepciones, expectativas y competencias del estudiante (cuestionario pre Practicum).
13. Firmar un contrato conductual en el que el estudiante se compromete con la Universidad al cumplimiento de lo pactado, código deontológico, asistencia, etc. (Anexo 3).
14. Facilitar el calendario de tutorías y demás actividades del Practicum.

Tarea del estudiante al finalizar este seminario

- Lectura del libro: Moreno, F. *Practicum de Psicología*. Madrid. Prentice Hall, 2003.
- Estudiar página web International Association of Applied Psychology (http://www.iaapsy.org), APA (http://www.apa.org) y Colegio Oficial de Psicólogos (COP) (http://www.cop.es) (Lectura documen-